



INE: 5.4 millones de personas han pospuesto ir por sus credenciales

Perderían vigencia el 31 de diciembre, sin embargo serán válidas hasta 1^o de junio

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Más de 5.4 millones de credenciales para votar pierden vigencia este 31 de diciembre; sin embargo, el Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que seguirán vigentes hasta el primer semestre de 2025 y dejarán de serlo después del 1^o de junio, día de la jornada electoral judicial.

Una vez que pase esa fecha del primer proceso extraordinario electoral del Poder Judicial, los más de 5.4 millones de ciudadanos tendrán que actualizar la credencial, ya que no les servirá como documento de identificación oficial.

Un informe con corte al 30 de noviembre del instituto señala que durante el penúltimo mes de este año, 408 mil personas reempla-

ron su credencial, cifra de las más altas en todo el año, por encima de enero, cuando 309 mil personas acudieron a los módulos para actualizar este documento. En tanto, otros 819 fueron cambiados en el extranjero.

En total, un millón 876 mil 275 mexicanos en territorio nacional sustituyeron su credencial y se espera que iniciando el 2025 vuelva a presentarse otro pico, pues aunque el mismo órgano electoral ha informado que esos 5.4 millones de documentos de identidad seguirán vigentes, hay quienes prefieren actualizarlos para no tener dificultades en instituciones bancarias o en otros trámites.

De acuerdo con el INE, la mayoría de esas credenciales que caducan son de mujeres, y también de los sectores de la población que oscilan entre los 27 y 35 años de edad.

El informe también detalla que los 5.4 millones de plásticos que perderían su validez representan 5.3 por ciento del Padrón Electoral Nacional.